

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MB-LINECARGO S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía MB-LINECARGO los señores: 1) CEDEÑO CASTRO SAYRA MAGDALENA, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 2) VARGAS VARGAS EDGAR DANILO propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2018.

Presidió la Junta su titular, señora CEDEÑO CASTRO SAYRA y actuó como Secretario, el señor VARGAS VARGAS EDGAR.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

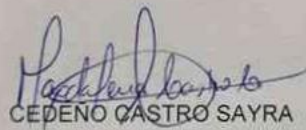
ORDEN DEL DIA,-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los estados financieros, revisión de los informes de comisario y del gerente así como de las notas a los estados financieros.

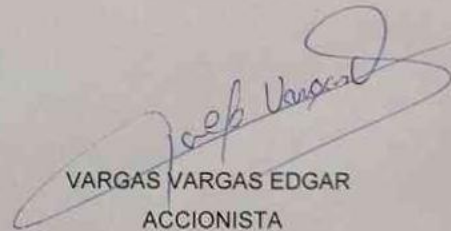
No habiendo otros asuntos que tratar, la presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de cuarenta minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Presidenta-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente- Secretario y Representante Legal que lo certifica.



CEDENO CASTRO SAYRA
REPRESENTANTE LEGAL

C.I. 0929001113



VARGAS VARGAS EDGAR
ACCIONISTA

C.I. 0924020605